SERVIMARINE S.A.

Manta, Enero 23 del 2.015.

Señor.
Gerente General
SERVIMARINE S.A.
Ciudad.

Por su digno intermedio pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVIMARINE S.A.** mi voluntad libre e irrevocable de transferir la totalidad de las doscientas cuarenta y cuatro (244), acciones que poseo en esta compañía, a favor del señor **Eduardo Salvador Mera Cedeño**, por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio lo estipulo a valor nominal o de libros.

De mi parte, el Cesionario **Eduardo Salvador Mera Cedeño**, acepta la transferencia de acciones hecha a mi favor, sujetándome al estatuto social de la compañía y demás disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicará a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

José Ruben Domínguez Vera.

Ivonne Andrade Paz.

LOS CEDENTES

Eduardo Salvador Mera Cedeño.

LA CESIONARIA

SERVIMARINE S.A.

Manta, Enero 23 del 2.015

Señor.
Gerente General
SERVIMARINE S.A.
Ciudad.

Por su digno intermedio pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVIMARINE S.A.** mi voluntad libre e irrevocable de transferir la totalidad de las doscientas ochentas (280) acciones que poseo en esta compañía, a favor del señor **Alfredo Fernando Domínguez Vera**, por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio lo estipulo a valor nominal o de libros.

De mi parte, el Cesionario **Alfredo Fernando Domínguez Vera**, acepta la transferencia de acciones hecha a mi favor, sujetándome al estatuto social de la compañía y demás disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicará a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

José Ruben Dominguez Vera.

Ivonne Andrade Paz.

LOS CEDENTES

Alfredo Fernando Domínguez Vera.

EL CESIONARIO.

SERVIMARINE S.A.

Manta, Enero 23 del 2.015

Señor.
Gerente General
SERVIMARINE S.A.
Ciudad.

Por su digno intermedio pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVIMARINE S.A.**, mi voluntad libre e irrevocable de transferir la totalidad de las Dieciséis (16) acciones que poseo en esta compañía, a favor del señor **Eduardo Salvador Mera Cedeño**, por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio lo estipulo a valor nominal o de libros.

De mi parte, el Cesionario **Eduardo Salvador Mera Cedeño**, acepta la transferencia de acciones hecha a mi favor, sujetándome al estatuto social de la compañía y demás disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicará a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

María Del Carmen Domínguez Vera.

LA CEDENTE

Eduardo Salvador Mera Cedeño. EL CESIONARIO